

Evitemos riesgos: una nueva campaña de la SUP para advertir sobre el peligro asociado al uso de pirotecnia

Es sabido que **el uso de pirotecnia** por particulares, no profesionales en su manejo, **siempre implica riesgo de lesiones**. Año a año se producen lesiones no intencionales por el uso de estos elementos o dispositivos, eventos que se podrían haber prevenido. Las lesiones pueden ser leves (quemaduras superficiales poco extensas), hasta lesiones severas, profundas, con amputaciones de dedos o lesiones oculares, con importantes secuelas funcionales, estéticas y psicológicas.

Los niños y adolescentes por diferentes motivos, (falta de coordinación, curiosidad, inadecuada valoración de los riesgos, rebeldía, actitud desafiante, etc.) constituyen una población vulnerable con riesgo de sufrir lesiones graves.

Muchas veces los lesionados no son quienes manipulan estos dispositivos (“cohetes”, “cañitas”, “fuegos artificiales”, “bombas”), sino que son los espectadores. En nuestro país también han ocurrido siniestros en lugares de almacenamiento de pirotecnia, con pérdida de vidas. Las personas con hipersensibilidad a los ruidos (algunas personas con trastornos del espectro autista, algunos niños y adultos mayores), también sufren las consecuencias negativas del uso de pirotecnia sonora, en especial las que emiten altos decibeles.

Los animales, debido a su sensibilidad auditiva, también presentan consecuencias negativas con la pirotecnia sonora. Los ruidos intensos y repetitivos pueden causarles estrés, pánico y desencadenar conductas no habituales como correr sin rumbo, escaparse de sus hogares, lastimarse o lastimar a las personas.

Además del riesgo de lesiones a personas y animales, también existe riesgo de incendios si los dispositivos alcanzan elementos inflamables (árboles, autos u otros objetos). Es por todo lo antes dicho que **desde la SUP se recomienda no utilizar dispositivos de pirotecnia** en forma doméstica, y se presenta una **nueva campaña de comunicación social denominada “Evitemos riesgos”**, la cual se presentará ante los medios de comunicación y se difundirá en redes sociales usando el hashtag **#EvitemosRiesgos**.

Así, se busca recordar que la forma segura de disfrutar de los fuegos artificiales es asistiendo a exhibiciones públicas, que cumplan con normas de seguridad y la autorización correspondiente, donde el espectáculo es observado desde una distancia establecida y es desarrollado por profesionales. Igualmente, si las personas de todas formas deciden utilizar pirotecnia, con esta campaña se subraya que es necesario tener

en cuenta varias recomendaciones para su uso adecuado y responsable, intentando disminuir la posibilidad de lesionarse, lesionar a personas y animales, y la posibilidad de provocar daños a objetos o también incendios.

Recomendaciones:

- **La pirotecnia siempre debe ser manipulada y encendida por adultos. los niños, niñas y adolescentes no deben utilizarla.**
- mantener estos artefactos fuera del alcance de los niños incluso antes de encenderlos.
- Almacenarlos en un lugar fresco y seco; nunca cerca de fuentes de calor, ni en los bolsillos.
- Utilizarlos siempre en un área exterior, abierta y despejada, lejos de sectores con peligros de combustión (edificios, vehículos, arbustos) y nunca en zonas arboladas.
- No encender estos dispositivos si hay viento.
- No consumir bebidas alcohólicas u otras drogas mientras se encienden los fuegos artificiales.
- Leer detenidamente todas las instrucciones y advertencias que vienen etiquetadas en los productos. La etiqueta del producto debe tener la leyenda: autorizado por el S.M.A. (Servicio de Material y Armamento del Ejército).
- Usar/apoyar los dispositivos de pirotecnia en una superficie lisa, estable y plana.
- Mantenerse alejado de los fuegos artificiales una vez encendidos (particularmente los niños y niñas); a una distancia segura, apartada y lejos de la zona de disparo.
- No colocar la cabeza o partes del cuerpo sobre cualquier tipo de producto pirotécnico.
- No apuntar, tirar o disparar cualquier tipo de pirotecnia a personas o propiedades.
- Tener siempre cerca un balde con agua, una manguera o un extinguidor de incendios para situaciones de emergencia.
- Nunca tratar de volver a encender fuegos artificiales que no han funcionado en el primer intento. Si un fuego artificial no se enciende, esperar por lo menos 5 minutos y entonces rociarlo con agua antes de desecharlo.
- No utilizar alcohol para encenderlos.
- No introducir bombas o petardos en latas, botellas o envases.
- Mención especial merecen las llamadas **“Megabombas” o “Superbombas”**. **Recomendamos fuertemente evitar su uso.** En los últimos años se han producido lesiones severas con el uso de estas, incluso siguiendo las recomendaciones antes mencionadas y las instrucciones que trae el producto.

La Comisión de Prevención de Lesiones no Intencionales de la SUP, al igual que otros actores, se encuentra desde hace años trabajando en esta temática, **intentando evitar todas estas consecuencias negativas del uso de pirotecnia.**

La legislación adecuada en lo que respecta a este tema es fundamental. En países de la región en donde se ha prohibido la venta de fuegos artificiales para uso personal se observó una disminución de 85% en el número de casos de quemaduras en niños y de un 3,8 % en las hospitalizaciones.

Hoy, son varios los departamentos del país en los cuales se ha regulado su uso y otros en los que se está trabajando al respecto. A nivel nacional se está trabajando en un Proyecto de Ley Nacional para su regulación.

Invitamos a reflexionar y buscar otras formas de celebración, con una mirada más inclusiva y empática, donde todos puedan disfrutar, teniendo en cuenta que todos somos diferentes y que las fiestas deben ser para que todos podamos disfrutar y que en definitiva todos juntos **#EvitemosRiesgos.**

**Comité de Prevención de Lesiones no Intencionales
Sociedad Uruguaya de Pediatría
Diciembre, 2021**